



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago, a las 17:00 hrs. del día 11 de junio de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la incorporación de observaciones a Programa de Cumplimiento con representantes de Sociedad Contractual Minera HMC Gold, en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-066-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sociedad Contractual Minera HMC Gold:

Fernando Molina, apoderado.

Paulina Riquelme, asesora ambiental.

Sebastián Rebolledo, asesor ambiental.

- Por parte de la SMA:

José Ignacio Saavedra, Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento.

Paulina Abarca, Profesional Técnico de la División de Sanción y Cumplimiento.

José Ignacio Saavedra Cruz

Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente